



ASFACOP

Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública

Celebración Día del Contador ASFACOP 2019

Parámetros de participación

Conferencista:

1. Remitir la información solicitada en las fechas establecidas en la convocatoria.
 - ✓ Cierre de convocatoria: **22 de febrero**
2. Podrán participar como conferencistas los investigadores y docentes de instituciones de educación superior afiliadas a ASFACOP.
3. Las conferencias seleccionadas serán notificadas a través de correo electrónico.
4. Los conferencistas deberán tener disponibilidad para viajar a cualquier lugar del país, durante todo el mes de Marzo/ 2019.
5. Coordinar a través de ASFACOP todos los detalles logísticos de su participación.
6. El conferencista dispondrá de 2 horas como máximo para exponer su conferencia.
7. Asfacop proporcionará la plantilla en la que debe ser presentada la conferencia.
(Formato power point)
8. La Asociación otorgará certificado académico al conferencista (independiente del certificado que emite la universidad)
9. ASFACOP cubrirá todos los gastos de transporte, hospedaje y alimentación del conferencista.

Bogotá, D.C. - Colombia

e-mail: asfacop@asfacop.org.co

Carrera 14 no. 83 - 26 Oficina 309

Teléfono: [571] 236 3735 Celular: [57] 310 334 2252



ASFACOP

Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública

Celebración Día del Contador ASFACOP 2019

Parámetros de participación

Universidad anfitriona:

1. Remitir la carta de intención en las fechas establecidas en la convocatoria.
2. Cierre de convocatoria: **22 de febrero**
3. Informar acerca de la fecha tentativa para realizar la actividad.
4. Grabar un video de máximo un minuto invitando a la comunidad contable a la conferencia que se realizará en su universidad. Preferible grabarlo en un lugar donde se visualice el logo de la institución a fin de facilitar la divulgación a través de las redes sociales de la Asociación.
5. Emitir con copia a ASFACOP un certificado que acredite la participación del conferencista.
6. Apoyar a la Asociación con los datos de contacto del transporte local y hospedaje para la estadía del conferencista.
7. Garantizar la grabación y evidencia fotográfica de la conferencia a fin de poderla retransmitir en los canales oficiales de la Asociación. Este material debe enviarse a la Asociación máximo una semana después del evento.
8. Garantizar un espacio académico óptimo para aprovechar la presencia del experto.